

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Sábado 19 de Noviembre de 1921

NÚM. 3.846

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

EL PAIS Y EL EJERCITO

La bancarrota del liberalismo

Los que en tono quejumbroso y doliente hablan del triste sino de la política liberal, dando a entender que es sistemáticamente desafiada y en los casos de mayor apuro requerida, y quienes piden que se acompañen los actos y los juicios, olvidan dos cosas elementales y notorias; la primera, que no es lo mismo hablar o escribir desde delante que desde detrás de la barricada, que uno es el sembrador y otro el gobernante; y la segunda que en España y en el mundo entero está punto menos que en bancarrota el liberalismo; y los que sólo usan la dialéctica de los moteos y el sonsonete de las palabras onomatopéyicas, tienen, en realidad, un tan pobre bagaje, que ya es mucho que se atrevan a salir con él a la calle.

No hay ahora ninguna nación, absolutamente ninguna, donde el liberalismo mande, dirija y cree. Lo recordábamos recientemente y es bueno repetirlo. Para Francia, antes que el principio de la libertad está el de la seguridad. Inglaterra rinde culto a los derechos colectivos, con preferencia a los derechos individuales, y sacrifican sus Gobiernos cuantas veces es necesario la libertad y los derechos de los menos a la libertad y a los derechos de los más. En los Estados Unidos no es libre ni el español parlamentario, y en la Rusia de Lenin la libertad se halla cargada de cadenas. ¿Dónde está, pues, la nación en que el liberalismo es elemento mandante, directivo y creador? Yo no lo conozco, y el cronista a quien contradigo se encuentra en mi mismo caso. ¿Por qué razón había de poner los ojos la majestad soberana en el partido liberal o en los grupos liberales que aquí, después de haber entrado a saco en los programas de la izquierda, ya no tienen ninguno?

Cuando se dice que sí tienen programa, pero que no se atreven a realizarlo, y se recuerda, por ejemplo, que Romanones lo tuvo en 1917 —el del intervencionismo— y que lo expuso al abandonar el Poder, tenemos que contenernos para no soltar la carcajada: primero, porque aquello fue una bandera escandalosa y chillona desplegada al viento en tales circunstancias para apartar la mirada de las gentes de otros negocios en los que, con razón o sin ella, se suponía participante al conde de Romanones; y segundo, porque ni éste ni otro liberal, como no fuesen fugados de un manicomio, se atreverían a utilizar el Poder para aplastar desde sus alturas a la opinión, pues saben que serían ellos los aplastados.

¡Valientes liberales los que, llegados al Gobierno a título de servidores del pueblo, se comportasen como tiranos!

¿Es eso lo que se pretende? ¡Bah! En España no tendría nunca ambiente la planta de la tiranía.

Miguel Peñafior

Madrid, Noviembre 1921.

Escaleras de mano

Para particulares y comercios
Sucesores de Ros Riera & C.^a S. C.
Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34.
Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

600 plazas

de auxiliares de Hacienda con 2.500 pesetas de sueldo. Anuncio de Convocatoria en «Gaceta» 6 corriente. Programa sencillo. No se exige título. Preparación en la Academia Politécnica (Serra 13) por don Sebastián Sancho, Oficial primero. El núm. 1 de la última oposición fué preparado en esta Academia.

Las Juntas de Defensa

El periodista Claudio Frolo ha comenzado a publicar, en «La Acción», de Madrid, una serie de artículos sobre las Juntas de Defensa del Ejército.

Del primero de dichos artículos—dos son los publicados hasta ahora—copiamos la siguiente parte:

«En 1917 el Arma de Infantería constituyó sus Juntas de Defensa; otras Armas y cuerpos las tenían ya. La noticia de su formal y decidido establecimiento fué recibida con indignación por unos, con miedo por otros, y precisamente los más indignados y los más asustados eran aquellos y aquellos a quienes las Juntas venían a salvar, como salvaron.—¿Qué es eso de las Juntas! ¡Eso es la rebelión militar! ¡Eso es el pronunciamiento! ¡Eso es la revolución!—Y lo que hicieron ellas fué evitarla!»

¿Qué querían y qué pedían las Juntas? Poco; justicia y orden, que empezaron a ejercer en ellas mismas, desprendiendo de sí a los que no eran dignos de pertenecer a la colectividad militar, suprimiendo el favoritismo. Y en seguida, lo mismo que en la guerra las fuerzas de flanco sirven para que las centrales vayan con desembarazo a su objetivo, las Juntas flanquearon la marcha indiscutiblemente progresiva, ascensional del país tranquilo y trabajador, defendiéndole de las amenazas—y los hechos!—de las ultrazquierdas revolucionarias y de las torpezas de los poderes gubernamentales.

Pero repitamos la pregunta: ¿Y la ambición personal de estos hombres? ¡Si ni aún podían tenerla! Así como en la muerte de Meco, nadie es justificable, porque lo son todos, en esto de las Juntas nadie se destacará, ni dominará, por ser lo mismo todos. ¡Noble estado lano militar, que no es nada y es mucho: eso son las Juntas de Defensa, a las que llamé providenciales don Juan de la Cierva y en verdad que lo fueron y lo son! Y ellas—que esta es su fuerza—no personalizan. En ellas no hay hombre que muera y a quien no se pueda sustituir. Ellas son el desprendimiento la impersonalidad, la ecuanimidad. Si ellas hubieran sido solicitadas por algún general, para fines políticos, les habrían dicho respetuosamente: «¡No!». Políticos de los que están a todo, las solicitaron, y recibieron la más desdenosa repulsa.

Ellas—como se demostrará en otros artículos—han trabajado y trabajan en silencio, demasiado silencio, por la ponderación y el equilibrio del Ejército, porque se le provea, avituallado y municionado como es menester, por el bien de la Monarquía y por el bien del país, que es dejarlo trabajar y alejarlo del peligro de una revolución como aquí no habría habido otra.

¿Qué falta, pues, es posible señalar a esas Juntas de Defensa, que hoy se llaman técnicas—claro que también lo son—como si el nombre hiciera algo a la cosa? ¡Ah! Pues una enorme: no fueron constituidas con arreglo a una estricta, leguleyca legalidad. ¡Como si no fuera lo primero la salud y la conservación del pueblo! Como si en los momentos graves no fuera necesario prescindir de convencionalismos de la legalidad, convencionalismos, más que de la mera legalidad, de los poderes públicos, de los gobiernos!»

El segundo artículo dice así:

«Con arreglo a una estricta pureza de ideas y de principios, la vida de las Juntas de Defensa no la tiene: pero ¿es que los demás órdenes de la existencia nacional, la pureza de ideas y de principios, se respeta muy escrupulosamente? En pleno Parlamento, don Antonio Maura acaba de reconocer que no. No es respetuoso con los principios e ideas constitucionales nuestro modo de hacer las elecciones, ni el de administrar, ni el de juzgar, ni el de tratar la ley, en cuanto concierne a la libertad de hablar y de escribir, en un pueblo donde casi siempre las garantías de la Constitución están en suspenso y los periódicos sujetos a censura previa. Pero si bien es cierto que en ninguna parte puede vivirse sin la ley, no lo es menos que ni en España, ni en ninguna parte puede vivir en una estricta sujeción legal. La realidad manda y es de un sabio—e inexcusable—oportunistismo político, ceñirse un poco a ella. «Los principios y las colonias no están siempre de acuerdo, y en caso de tales incompatibilidades es necesario decidir qué es lo que hay que

salvar. ¿No parece natural que las colonias, aunque haya que apartarse algo—sin necesidad de dejarlas perecer—de los principios? En el caso de las Juntas militares que desde 1917 tanto preocupan al mundo político—al otro, no; el otro lo que quiere es paz y pan—, no había sino uno de estos dos caminos: el de intentar imponer a todo trance, sin reflexión y hasta sin equidad, el poder civil, con lo cual íbamos derechos a la revolución, o ir cediendo para poder ir recobrando. Se optó, como es sabido, por lo último y, como se ha visto, nos salvamos.»

Veamos ahora esa afirmación de que en ciertos momentos es necesario ceder ante unas imposiciones para sortear un gran peligro e ir recobrando luego, sin lucha, y poco a poco, el terreno aquel que se entregara.

Hace bastantes años, no recuerdo la fecha aunque fui testigo presencial de todo aquello, hubo en Madrid lo que llamaron «cuestión de los tenientes», y que fué verdadera sublevación militar. Un periódico «El Resumen», publicó un suelto ofensivo para los oficiales subalternos. Estos lo toleraron. Otro periódico, «El Globo», reprodujo aquel suelto, y lo encabezó con un título francamente injurioso. Se sabe—se supo luego, porque entonces el gran público lo ignoró todo—lo ocurrido: los oficiales se reunieron, acudieron una tarde a la Redacción de «El Globo», la invadieron y atropellaron a quienes había en ella: aquella misma noche fueron a la calle de la Nao, a la imprenta donde se tiraba «El Resumen», y hubo el mismo atropello; y como el capitán general Bermúdez Reina, se presentara allí para imponer su autoridad, fué desatado. Durante toda aquella noche los subalternos, de paisano, pero armados, recorrían las calles cercanas a las Redacciones, amagándolas, amenazándolas, imponiendo quietud a las plumas, por lo cual no se supo casi nada de lo que sucedía. A la tarde siguiente irrumpen los oficiales en la Presidencia del Consejo, suspenden el que se celebraba, hablan como quieren al ministro de la Guerra, López Domínguez, y el Gobierno desapareció, no caído, derribado.

Apaciguóse aquello con el nuevo Ministerio, y principalmente por la entrada de Martínez Campos en la Capitanía general, pero el Guadiana del descontento castrense continúa su curso bajo tierra.

Pasan años; las estridencias de los catalanistas «a outrance» empiezan a molestar a la guarnición de Barcelona, sin que nadie, de verdad, la defienda; hasta que vienen los sucesos del «Cu Cut» y los militares, como antaño, se toman la justicia por su mano. El Guadiana del descontento militar corre nuevamente sobre tierra. Y todo, que es lo peor, sin cauce y sin tranquilo y normal desagüe.

Pasa más tiempo y surge nuevamente el disgusto; ahora, por la injusticia y el favoritismo en ascensos, recompensas y destinos privilegiados que son para unos privilegiados, también; y el Arma de Infantería constituye sus Juntas de Defensa. Se quiso disolverlas, no se pudo, y un día y otro se las supuso disueltas, sin estarlo, hasta que un Ministro de la Guerra inteligente y comprensivo, el general Villalba, allanándose a reconocer lo innegable, encauzó lo de las Juntas de Defensa, les dió carácter legal, y creó, con el nombre de Comisiones informativas, una que ya estaba creada... y a «vivir». A seguir, pero ¿cómo? ¿Cómo en los días en que los subalternos tratan, como se ha dicho, a un capitán general, a un Ministro de la Guerra y al Gobierno? ¿O como en los días en que el general Marina va a la Capitanía de Barcelona?

No, ¡porque el virus se ha atenuado: el torrente corre por un cauce de serenidad y de justicia; las Juntas asesoran, reclaman, solicitan todo, dentro—las mismas altas autoridades lo reconocen—de las más correctas subordinación y disciplina. ¿No hemos ganado? ¿No ha recobrado el poder civil gran parte del terreno que perdiera, al ceder ahora un poco? Además, un Ejército que vuelva a estar contento, a sentir la interior satisfacción, ¿no será siempre la garantía más sólida de la vida de un Estado? Y además, ¡las cosas son así! Bien halladas sean si han de servir para que un pueblo no caiga en la revolución y se hunda en la anarquía.

Este artículo ha sido un pequeño, creo que útil, paréntesis explicativo de lo que fué ayer y de lo que es la actualidad.»

Cubiertas ptas. 5, 6 y 7:50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

Las senadurías por derecho propio

La primera vacante será para el Obispo de Sión

El diario «La Vanguardia» publica el siguiente telegrama de Madrid:

«En el despacho del presidente del Senado han estado reunidos durante 5 horas los representantes de todas las fracciones de la Alta Cámara.

Los reunidos han tratado del orden de prelación para proveer en lo futuro las vacantes de senador por derecho propio.

Se inició la idea de limitar el número de Grandes de España con derecho a asiento en el Senado, en vista del crecimiento de esta clase, con perjuicio del derecho de la corona a nombrar senadores vitalicios; pero no prevaleció esta idea. Para que los Grandes de España, en su privilegio de ser los primeros en ocupar vacantes que ocurran en el elemento permanente de la Cámara no perjudiquen a los demás de derecho propio, se acordó establecer cuatro turnos para la provisión por este orden: Grandes de España, capitanes generales, arzobispos y presidentes de Altos Tribunales.

Se acordó que la primera vacante sea para el patriarca de las Indias, obispo de Sión, doctor Cardona, que lleva mucho tiempo después de haber sido admitido como aspirante y cuenta ya 83 años de edad y que la segunda sea para el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade. Y a la tercera vacante que ocurra volverá el turno a la grandeza de España siguiendo desde entonces el orden que hoy se ha establecido.

Esta solución viene a amenizar los intereses de todos los senadores por derecho propio; pues esta cuestión se ha debatido durante largo tiempo, sin que hasta ahora se pudiera encontrar solución alguna.

Los Grandes de España tenían en tiempos en que se dictó la actual Constitución del Estado solamente 30 títulos reconocidos; hoy día son muchísimos más y habría terminado la parte permanente del Senado por no estar constituida más que por Grandes de España. En la sesión que mañana celebrará el Senado, el presidente dará cuenta de los acuerdos recaídos hoy, y los someterá a la aprobación de la Cámara.

La noticia de la resolución de este pleito senatorial ha causado excelente impresión.»

La campaña de Marruecos

Los prisioneros

De un artículo de «El Universo»:

«El haberse visto los moros con un número relativamente considerable de prisioneros parece haberles sugerido el pensamiento de resucitar aquella manera de secuestrarse en que vinieron a degenerar, en la Edad Moderna, las guerras entre moros y cristianos. Más que los marroquíes, fueron entonces los argelinos los que hicieron de su nación o regencia una gran cueva de ladrones guerreros, que salían a pelear con los cristianos, no por fanatismo religioso, ni por deseo de conquistas territoriales, sino pura y sencillamente a cautivar gente—hombres o mujeres, adultos o niños—, y tenerlos en depósito o trabajando hasta que llegaba el rescate que era lo que aquellos tunantes iban buscando.

Ahora, según todas las señales, tratan de resucitar esto, y lo más lamentable, que, al decir de las gentes que parecen bien enteradas, hay ya malas personas—hasta malos cristianos—que quieren entrar a la parte de la ganancia en estos repugnantes negocios de los secuestros. A los buenos españoles pone la cuestión en el mas grave aprieto de conciencia: rescatar cautivos es una de las obras de misericordia que más ensalzó nuestro Señor Jesucristo: todos queremos contri-

buir a ella en esta ocasión cuando entre los cautivos figuran personas tan conocidas, buenas y dignas de todos los obsequios, homenajes y sacrificios como el citado general Navarro, y algunos otros de sus infortunados y dignos compañeros de cautiverio; pero ¿a quién no se alcanza, que el dinero que se diese a los moros, poco, seguramente, para lo que valen Navarro y otros que están con él, sería empleado para hacer otros cautivos, para prolongar indefinidamente la guerra? ¿Quién no teme que si se da consistencia al negocio de las redenciones, tendremos guerra para rato, o, mejor dicho, una cuadrilla numerosísima de secuestradores muy difícil de estrapar o, por lo menos, que se resistiría mucho antes de desaparecer?»

Esta contradicción de consideraciones hace sumamente espinoso el asunto de pagar los rescates, que, según se dice, piden Abd-el Krim y los suyos por los prisioneros que conservan en su poder. Lamentabilísimo es que no pueda llevarse la guerra un poco más de prisa para que no alcance pronto su eficacia suma el sistema que, según dos telegramas de ayer, tiene organizado el coronel Riquelme, de expediciones de policías disfrazados, los cuales se ponen en comunicación con los cautivos y consiguen que muchos de ellos se evadan. Aun sin esto, el avance al interior, o mejor dicho, al centro de las fuerzas rebeldes, aumentaría considerablemente el número de libertades. El temor a caer en nuestras manos, la amenaza de infirmitades castigos atroces si en un rapto de desesperación matan a los prisioneros, y también las promesas de ciertos premios o condonaciones, si los entregan o dejan escapar, pueden ser medios eficaces para conseguir el resultado que se desea.

La entrega previa de cantidades por el rescate es también, indudablemente, un recurso, aunque no esa integro, ni mucho menos, sino simple prenda de que estamos dispuestos a dar más cuando los prisioneros estén en libertad y tengamos garantías de que no [ha de ser utilizado lo que demos en hacer más cautivos, o simplemente, en prolongar indefinidamente la rebeldía y la guerra.]

VINOS DE MEÑA

Embotellados

(6 años)

Blanco a 0'80 ptas. botella sin envase

Tinto a 0'70

CAFE TOSTADO

100 gramos 60 céntimos

Azúcar blanquilla a 1'50 kg.

Coimado DURAN

CEREROLS, 11

Solares en venta

Cerca de la línea del tranvía del Arsenal por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutord (Bona-Vista) y de C'an Pastilla. Para informes en C'an Pastilla y en el domicilio del vendedor en Son Alegre.

Juan Amorós-sastre

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188-5.º

Tenedor de Libros

Se necesita que esté bien enterado de la contabilidad, y para residir en Santa Margarita. Razón: Feliciano Fuster, Quint, 7 pral., Palma.

Sección informativa

Para el tranvía de Son Roca

El edificio de la Cordelera

El alcalde, señor Fons, a quien acompañaban el teniente de alcalde de Santa Catalina don Justo Solá y el Gerente de los tranvías eléctricos, don José Esteve, visitó ayer al Capitán general, señor Heredia, para hacerle un ruego que interesa a la Compañía de Tranvías.

Se trata del derribo del edificio llamado «La Cordelera», del arrabal de Santa Catalina, el cual es necesario para abrir nueva vía, prolongación de la calle de Hornabeque, por la cual debe circular, según el proyecto, el tranvía eléctrico de Son Roca, que debe arrancar de la Rambla, dirigiéndose a Santa Catalina por los terrenos de Hornabeque, pues el punto actual de salida—la calle de la Marina—es provisional.

Dicho edificio es del Ramo de Guerra y sirve de escuadra para parte del ganado de artillería.

La autoridad militar acogió con benevolencia el ruego que se le hacía y prometió que, con urgencia, hará estudiar el asunto.

Los visitantes salieron complacidos de la acogida que les hizo el señor Heredia.

Vida deportiva

De foot-ball.—Partidos para mañana

En el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII se celebrarán mañana los siguientes partidos:

Por la mañana, a las once, infantiles del «Alfonso» contra el equipo «Activo»; y por la tarde, a las tres y cuarto, «Joven Alfonso» contra el primer equipo del «Republicano».

Gobierno civil

Del concurso de ganado en La Puebla.—

La mendicidad.—Las subvenciones. El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia una expresiva felicitación a Mallorca y en particular a La Puebla por el éxito alcanzado con el reciente concurso de ganado celebrado allí.

Ruego el Ministro al señor Llosas haga extensiva su felicitación a las autoridades y organizadores del citado concurso.

El Gobernador, señor Llosas, se ocupa actualmente de reprimir y evitar la mendicidad callejera, para lo cual ha convocado para el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, a la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

En dicha junta nuestra primera autoridad propondrá los medios encaminados a evitar, en lo posible, la mendicidad callejera que efectúan los mendigos de profesión.

Respecto a sus subvenciones, prosigue el señor Llosas a los estudios encaminados al abaratamiento de artículos de consumo.

En unión del Alcalde, señor Fons, está realizando una información encaminada a averiguar quienes son los vendedores, bien en los comercios o en los mercados que abusan del público, con objeto de que sobre ellos caiga todo el peso de la ley y denunciarlos al Juzgado.

De desear es que esta gestión dé sus frutos apetecidos y se logre con ello poner un freno a la ambición desmedida de los vendedores, que de esta manera abusan del público.

El servicio postal aéreo

La suscripción de obligaciones

Para cubrir el capital acordado por el Consejo de Administración de la Compañía Aero Marítima Mallorquina, dentro de breves días, quedarán abiertas las listas de suscripción, dándose un plazo de ocho días para que se suscriban los accionistas fundadores. Pasado este plazo las listas quedarán abiertas para que el público adquiera las acciones no suscritas.

Visita de agradecimiento

Ayer, el Presidente de la Compañía, señor Gual de Torreila y Director accidental señor Tous Ferrer, visitaron en su domicilio, a los señores don Manuel Salas y don Pascual Ribot, con objeto de cumplimentar el acuerdo de la Directiva de la Aero, de agradecer a ambos señores su interés y trabajos para que fuese adjudicado este servicio a la Compañía Mallorquina.

La Junta de ayer

Anoche, poco más de las seis, se reunió la Junta general de la Aero Marítima, continuación de la que se suspendió, semanas atrás, en espera de noticias definitivas sobre la adjudicación del concurso para el servicio Palma-Barcelona.

En la Junta se acordó el nombramiento del siguiente Consejo de Administración.

Don Joaquín Gual de Torreila, propietario; don Bernardo Coll Roca, propietario; don Juan Canals, propietario; don Pedro Garcías, naviero; don Jeróni-

mo Pou Magraner, ex senador; don Bernardo Barceló Rosselló, propietario; don Francisco García Orelli, propietario; don José Vidal Ros, industrial propietario; don Domingo Picornell, del comercio; don Teodoro Pou Magraner, capitán de fragata; don Gaspar Bennisar, arquitecto.

Don Antonio Marqués Luigi, propietario; don Bartolomé Bestard Maura, empleado; don Antonio Pol Juan, del Cuerpo de Telégrafos; don Guillermo Roca Waring, abogado; don Jaime Font y Monteros, médico; don Juan Frontera Esterlich, ingeniero civil; don Fernando Pou Moreno, abogado; don José Tous Ferrer, industrial; don Cayetano Bonifá, del comercio y don Fernando España, propietario.

Explosión de una caldera

En la fábrica de D. Manuel Salas

En las primeras horas de esta madrugada ha ocurrido un sensible accidente en la refinería de petróleo que don Manuel Salas posee en el Molinar de Levante.

El accidente, según se nos ha manifestado, fué debido a la explosión de un extractor de aceite de orujo; explosión a consecuencia de la cual, por su gran fuerza, se ha derrumbado el techo del local donde el extractor estaba situado, sepultando entre sus escombros a dos obreros, hermanos, que trabajaban allí.

De los dos heridos, uno de ellos resultó con heridas de bastante consideración, siendo sacado de entre los escombros por sus compañeros de trabajo, que al darse cuenta del accidente corrieron presurosos al lugar donde la explosión y derrumbamiento se habían producido.

Este herido, llamado Luciano Magraner Baltasar, de 70 años de edad, fué inmediatamente conducido, en camión, a la Casa de Socorro del Ayuntamiento donde el médico de guardia, don Antonio Rotger, le hizo la primera cura de sus heridas, apreciándose las siguientes, según dice el parte: dos heridas contusas en la frente, dos en el mentón y una en la región auricular.

Se le apreció, además, una fuerte contusión en la espalda, habiendo habido necesidad de dar al herido diez puntos de sutura.

El mismo médico, acompañando al herido, marchó al caserío de Molinar, donde viven el Magraner y su hermano Jaime, que fué el otro herido a consecuencia del hecho; y allí practicó la cura de las heridas que presentaba este último, todas ellas de menor cuantía.

Esta mañana hemos preguntado por el estado de los heridos, y se nos ha dicho que se les había practicado una nueva cura y seguían ambos sin complicación alguna en su estado.

El señor Salas, que fué avisado apenas ocurrida la explosión, se personó inmediatamente en su fábrica, dando en ella las disposiciones necesarias para el cuidado de los heridos y reparación de los daños causados.

Se ignoran las causas de la explosión.

Las pérdidas, aun cuando no se han podido evaluar, se calculan en unos cinco mil duros.

La cabalgata de Reyes

La Junta de Protectores Antonianos ha acordado celebrar nuevamente en el próximo año la cabalgata de los Reyes Magos, que con tanto éxito se inauguró aquí en el presente.

Fué aquella, como se recuerda, una fiesta popular sumamente atractiva y agradable para la infancia, que vivió en la sugestiva caravana, con tanto anhelo aguardada, la realización de sus cándidos ensueños.

El brillante resultado obtenido por el primer ensayo de tan laudable fiesta ha animado a repetirla, a fin de conseguir que arraigue entre nosotros con la misma fuerza de las fiestas tradicionales.

Tal decisión será recibida con complacencia, seguramente, por el público, y es de esperar que los organizadores de este festival encontrarán en las entidades y en los particulares el apoyo de que es merecedora esta bella iniciativa, que no debe sufrir interrupción después del feliz éxito que obtuvo al implantarla por primera vez en esta ciudad.

De subsistencias

Nueva baja en el precio de la carne de cerdo

Los precios que reglan en las mesas reguladoras donde se expende carne de cerdo, han experimentado una baja, gracias a las gestiones del Alcalde, señor Fons.

Desde hoy los precios son: Butifarrones, 3 ptas. kilo. Tocino, 3 ptas. id. Chuletas, 3 ptas. id. Y manteca, 550 ptas. id.

El precio de las verduras

Ayer empezaron a regir, en la Plaza Mayor, los nuevos precios de hortalizas, convenidos por el alcalde y las verduras.

Del mar

Para Mahón salió anoche el «Jaime II».

También salió el «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto ha fondeado hoy el «Rey Jaime I».

Mañana es esperado el vapor «Isteño», procedente de Ibiza y escalas.

Esta mañana debe salir el «Bellver», para Ibiza y Alicante.

También debe llegar el «Jaime II», procedente de Mahón.

Mañana, por la noche, debe salir el «Jaime I», para Barcelona.

Ayer salió el vapor «Figaro», para la mar.

La campaña de Marruecos

Heridos que llegan a la península

En la prensa de Madrid leemos que, el día 15 del actual, a bordo del vapor «Alicante», llegó a Málaga una expedición de heridos de la campaña, entre los cuales se encuentran nuestros paisanos capitán del Regimiento de la Princesa D. Jaime Ferrer Cerdá y el soldado del Regimiento de Gulpúzca, Juan Ballester Vila.

Les deseamos pronta curación. Donativo a la familia del artillero muerto en Marruecos

La Dirección de nuestro colega «La Última Hora» ha remitido a la familia del desgraciado soldado mallorquín Antonio Veny, natural de Manacor y muerto en la campaña de Marruecos, 100 pesetas del sobrante de la adquisición de las cien camisas-somiers que dicho periódico realizó por suscripción.

Un donativo del «Centro de Manacor»

En Melilla y por el capitán de la Batería de montaña don Julio Feliu, fué repartido, hace algunos días, el donativo de tabaco y dinero remitido por el «Centro Manacor» a los artilleros mallorquines.

El donativo, consistente en cien cigarrillos puros, quinientos cigarrillos y seiscientos pesetas, fué repartido entre los soldados y clases tocando a cada uno un cigarrillo puro, cincuenta cigarrillos y cuatro pesetas, ochenta céntimos.

Los artilleros agradecieron el obsequio y recurdo del «Centro Manacor».

Buñandas para los artilleros

Como dijimos, el taller de Santa Catalina—de la Asociación de Talleres de Santa Rita—estaba confeccionando sendas buñandas para los artilleros mallorquines que están en Melilla.

Terminada la confección, ayer se hizo la remesa de dichas buñandas al capitán de la batería.

Llegada del alférez Sr. Bennisar

En el correo de Barcelona, ha llegado esta mañana, a Palma, el alférez de infantería, adscrito al Tercio Extranjero, nuestro paisano don Juan Bennisar y Bisqueria.

A bordo del buque le hemos interrogado, interesándonos por su estado, pues como saben nuestros lectores, fué herido por los moros en el combate de Gomara, en la zona de Tetuán.

El proyectil le penetró por el hombro derecho, de perfil, y le salió por la columna vertebral.

Nuestro interlocutor nos ha dicho que ya se encontraba muy mejorado, pero que, no obstante, viene para ingresar en el Hospital militar.

Habiendo del combate en el cual fué herido, nos ha manifestado que también lo fueron los demás oficiales que iban en su compañía; tuvieron un alférez muerto.

De los soldados hubo 50 muertos y 85 heridos.

El señor Bennisar procede del hospital de la Cruz Roja de Ceuta, en el cual ingresó el 28 del mes pasado, día en que le hirieron; de dicho punto salió para Palma el 11 del actual.

Reciba el joven oficial nuestra bienvenida, al mismo tiempo que le deseamos pronto y total restablecimiento.

Notas de sociedad

Fallecimiento

En Sóller ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, que puso a prueba la solidez de sus cristianas virtudes, la bondadosa señorita doña Catalina Bauzá y Frontera, sobrina de nuestro amigo el respetable señor don Antonio Bauzá, Presbítero, a quien acompañamos en su dolor.

De viaje

Anoche salieron, para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Gregorio Barceló, don Guillermo Puerto, don Francisco Soriano, don Miguel Casellas y don Pedro Bellot.

También salieron dos Hermanas de la Presentación.

En el mismo buque embarcó el capitán de Intendencia don José Bonet de los Herreros, acompañado de su señora esposa, doña María Ignacia Ramis.

El señor Bonet de los Herreros marcha destinado a Sevilla.

En el «Mallorca» también salieron don Gabriel Ferrer, don Juan Cabot, don Eusebio Pons, don Juan Aleñar y don Bartolomé Binimelis.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el comisario de Guerra señor Comas,

don Fulgencio Cortejo y los comerciantes don Benigno Palos y don Antonio Balsach.

Igualmente han llegado el nuevo Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad don Santiago Alvarez, acompañado de su señora, y el Secretario de dicho Banco en Barcelona don Jesús Calvo, quien pasará unos días en esta isla.

En el mismo buque ha venido el señor Marqués de Barbará.

También ha llegado don Bartolomé Maura, acompañado de su señora esposa.

El traslado de la Biblioteca provincial

Como se sabe, en el grupo de edificios escolares construídos en los terrenos de Tirador se señaló una dependencia para instalar en ella la Biblioteca provincial. Esta dependencia es la que ha servido para las dos exposiciones regionales de arte que se han celebrado.

El traslado de la Biblioteca todavía no se ha efectuado, continuando instalada en el edificio de Montesión.

Como la dependencia que ocupa la Biblioteca pertenece a la parte del edificio que se adjudicó al Ayuntamiento, el Alcalde, señor Fons, ha dirigido un oficio al Jefe de la Biblioteca, rogándole gestione el pronto traslado de la misma, a fin de poder disponer, el Ayuntamiento, del local que aquella ocupa.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY

En el Socorro, se da principio a la Novena que la Real Archicofradía dedica a Nuestra Señora de la Consolación y Correa. A las siete y media de la mañana durante una misa. Por la tarde a las seis se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, la Corona de la Virgen y la Novena, a la que seguirá sermón que predicará el P. Pedro Blanco, los días 22 y 27 y los restantes el P. Manuel Monjas, Gozcos y Reserva, terminando con la Salve y despedida cantada.

MAÑANA

Santos.—San Felix de Valais, confesor y fundador.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús por los Asociados al Apostolado de la Oración, a la Pia Unión y a la Comunión Reparadora. Exposición a las seis, a las siete y media misa de Comunión general con plática; a las diez Tercia y Misa Mayor con sermón, por el Rdo. señor don José Auba, Pbro. Por la tarde actos de coro; al anochecer, Rosario, conclusión del solemne Triduo con sermón por el citado orador, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en los Sagrados Corazones dedicadas a la Madre del Amor Hermoso por los Asociados a la Corte de María. Fiesta principal. Exposición a las seis, y Misa rezada. A las diez y media Misa mayor solemne cantándose la de la Coronación de la Virgen de Lluch, partitura del maestro Torres, con sermón por el Rdo. señor don Nicolás Saggese, Pbro. Por la noche se empezará el Triduo por el mismo orador de la mañana, y al final se cantará un devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Nota.—La misa mayor de los tres días se aplicará en sufragio de los Asociados difuntos.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en la Concepción, (arrabal), en honor de Santa Isabel, reina de Hungría. Fiesta en honor de la Santa. Exposición a las seis, a las siete misa de Comunión general; a las diez Tercia y Oficio solemne con sermón por el Rdo. señor don Antonio Literas, Pbro. Por la tarde, ejercicio de coro; por la noche Trisagio, procesión Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Miguel Alcover.

En la Misión, fiesta principal en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las ocho misa de Comunión general. A las diez Oficio solemne que celebrará el Rdo. P. Francisco Pons, Superior de la Misión y sermón por el Rdo. P. José Crespi, Director de la Asociación. Por la tarde a las seis, conclusión de la Novena, Trisagio y sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los niños y socios del Patronato. Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso y sermón. Por la mañana, a las ocho y cuarto, los Congregantes de la Presentación tienen su Comunidad de reglamento en la capilla de las Congregaciones.

En los Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general para la V. O. T. Por la tarde, a las seis, Rosario preces del Ritual y conferencia.

En la Merced, a las seis de la tarde, continuación de la Novena de Nuestra Señora de Belén; después del Rosario, sermón y Novena.

En Santa Eulalia, solemne fiesta que el gremio de plateros dedica a su glorioso Patrón San Eloy, Obispo de Noyon, que se venera en dicha iglesia.

A las diez y media, Misa mayor solemne en la que pronunciará el panegírico del Santo el Rdo. señor don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás.

El Excmo. y Rdm. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan a las fiestas que se celebran en honor de dicho Santo, como también a los que oyeren alguna de las Misas por los cofrades y bienhechores difuntos, que se celebran el día 1.º de Diciembre, de seis a doce, en la capilla del Santo.

En Santa Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión con plática para los archicofrades del Perpetuo Socorro; acto seguido, consagración a la Santísima Virgen. Indulgencia plenaria día 20 y 30 de Noviembre y 8 de Diciembre.

Visita.—A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

LUNES, 21

Santos.—La Presentación de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas.—Continúan en los Sagrados Corazones, dedicadas a la Madre del Amor Hermoso, por los Asociados a la Corte de María. Exposición y misa a las seis, a las diez y media Misa mayor. Por la tarde, a las seis, después del Rosario, se continuará el Trisagio con sermón por el Rdo. señor don Nicolás Saggese, Pbro., ejercicio cantado y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

SUeltos y Noticias

La tripulación del vapor «Elpis»

Anoche salió para Barcelona la tripulación del vapor griego «Elpis» que, como saben nuestros lectores, embarrancó en la Corejera.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez de Ciudad Real. Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 31 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior.

Solo por 15 días Medias de seda A 2 PESETAS

—Perfumería inglesa—

6—CADENA—6

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día primero de Diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 5%, emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los Tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 18 de Nbre. de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Feliu.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo. Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Olmos 125, principal.

Convocatoria actual

Examen previo 16 aprobados.

LA BOHEME

Esta Opera acaba de ser publicada, completa, en una espléndida serie de nuevos discos GRAMOFONO, colocados en Album especial, con el libreto y fotografía de los artistas y del autor. También se venden estos discos sueltos. Muchas otras magníficas novedades.

EL JAPON

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

La situación política

Madrid, 18 (2⁰⁰)

Comentarios al debate del miércoles.— El estado llano izquierdista, de-
cepcionado

Ayer tarde continuaron, en los pasillos del Congreso, los comentarios acerca del debate de antayer y consiguiente triunfo del Gobierno en la votación de la incidental presentada por los liberales. Los diputados izquierdistas del estado llano se muestran decepcionados por lo ocurrido.

Especialmente entre alistas y reformistas el desencanto es grande.

Melquíades y Lerroux intervendrán

El jefe de los reformistas, Melquíades Álvarez, ha confirmado que intervendrá en el debate sobre la cuestión de Marruecos, manteniendo—ha dicho—su criterio de siempre.

También se propone intervenir el señor Lerroux.

Madrid, 19 (5³⁰)

¿Los liberales divididos?

Se afirma que, como consecuencia del desenlace que tuvo el debate promovido por la proposición de los liberales, las fuerzas de éstos quedarán divididas en dos grupos: uno, melquíadistas y alistas; y el otro, romanonistas y prietistas. Lerroux dice que no habrá acontecimientos

El señor Lerroux ha manifestado que, aunque la semana próxima será interesante, por intervenir en el debate de Marruecos, Rodés, Melquíades Álvarez y él, no habrá acontecimientos políticos.

Dice Romanones.—Niega que alta personalidad le hiciera cambiar de opinión

El Conde de Romanones ha desmentido que alta personalidad le hiciera cambiar de opinión sobre la proposición que se debatió en el Congreso.

Dijo que se concretó a cumplir los dictados de su conciencia y a interpretar fielmente los juicios de los jefes liberales.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 19 (1⁰⁰)

Cotización de ayer

Interior contado.	67'10
Interior fin de mes.	60'00
Amortizable 5 por 100.	90'75
Amortizable 4 por 100.	84'75
Banco de España.	508'00
Compañía Tabacalera.	270'00
Francos.	52'65
Libras.	29'11
Exterior.	82'50
Marcos.	2'80
Liras.	50'00
Dólares.	7'26
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 19 (2⁰⁰).

Información del Banco Hispano-Americano	
Interior.	67'00
Amortizable 5 por 100.	90'90
Exterior.	82'45
Francos.	52'65
Libras.	29'10
Dólares.	7'28
Liras.	30'20
Suizos.	156'60
Marcos.	2'90
Coronas (Madrid)	0'28

La campaña de Marruecos

Madrid, 18 (2⁰⁰)

Protesta del general Tovar

El general Tovar, hablando con los periodistas, censuraba el discurso que pronunció el miércoles el Conde de Romanones.

Protestó de que éste afirmara que había, en España, generales y 2100, entre jefes y oficiales, y no se acudió en socorro de los héroes de Monte Arruit.

Decía, el general, que la cifra es inexacta; y, que, de todos modos, el argumento sólo sirve para obtener fáciles éxitos de galería.

Se inicia el avance y tiene que interrumpirse por los temporales

Melilla.—Muy de mañana, salieron, de operaciones, las columnas de los generales Berenguer y Neila, al mando directo del general Cavalcanti.

Las columnas se dirigieron camino de Ras Medua.

El Alto comisario, general Berenguer, si dirigió, temprano, a Atlaten para presenciar la operación.

A las pocas horas de iniciado el avance, tuvo éste que suspenderse a causa del temporal.

Madrid, 18 (3⁰⁰)

Operación de Sanjurjo.—Se apodera de algunos caseríos.—El general Neila también opera

Según telegrama oficial del general

Cavalcanti, Comandante de Melilla, se ha realizado, por el general Sanjurjo, nueva operación.

A las cinco de la mañana salió la columna, apoyada y protegida por el fuego de las baterías 11 y 14, emplazadas en Atlaten y Sebt.

A las ocho de la mañana, apesar de las dificultades del terreno, se alcanzaron los objetivos señalados, que eran los caseríos de Ntra. Sra. del Carmen, San Jerónimo, García Gómez, San José y Asxara, en los cuales quedó tropa, de guarnición.

Apesar de las molestias del tiempo, las tropas subieron arduosamente el monte.

Añade el comunicado que el general Neila, con fuerzas de los batallones de Burgos y Almansa, ocupó unas posiciones situadas en las lomas entre Tifasor y el barranco de Buhana.

El enemigo hostilizó débilmente.

Termina el telegrama anunciando que en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Madrid, 18 (16⁰⁰)

Ayer también se operó, ocupándose una posición complementaria

El señor Maura, al salir, esta mañana, de Palacio, nos dijo que, en Melilla, se había efectuado una operación, ocupándose una posición complementaria, lo que no pudo hacerse ayer, a causa del temporal.

Berenguer a Tetuán.—Mañana sale para Madrid

Melilla.—A bordo del «Girald», ha marchado a Tetuán, el Alto Comisario.

Le acompañan sus ayudantes y Estado Mayor.

Parece que el general Berenguer se propone salir, el próximo domingo, para Madrid, con objeto de conferenciar con el Gobierno, llamado por éste.

Disparos contra Bu Ermana

Melilla.—La artillería de Taxuda hizo algunos disparos contra los rebeldes del zoco Bu Ermana.

Evasión de prisioneros

Melilla.—Se han presentado en Atlaten los soldados del regimiento de Melilla Mariano Romano y Francisco Baldo que se hallaban prisioneros de los moros.

Madrid, 19 (1⁰⁰)

La columna Riquelme efectúa una des-cubierta

Melilla.—La columna Riquelme, compuesta de las harcas amigas de Beniscar, y Frajana y fuerzas de la policía indígena, efectuó desde Yazamen un reconocimiento sobre la cábila de Beni Bu Gafar, llegando hasta las proximidades de Summar, cerca de la orilla del Kert.

Fueron ligeramente hostilizadas las fuerzas por escasos rebeldes que encontraron; pero sin consecuencias.

Un batallón de la columna de Neila protegió el reconocimiento de las fuerzas de Riquelme.

Estas razalaron varios ricos poblados, cuyos habitantes estaban trasladando los ajuares y cosechas, temerosos del avance de las tropas.

La correría ha producido saludable efecto en el campo enemigo, convenciéndolo a los harqueños de que no pueden permanecer tranquilos en el campo en ningún instante.

La columna de Riquelme regresó a Yazamen a las dos de la tarde.

Las harcas amigas y la policía venían cargadas de trofeos, cogidos en las casas moras.

El general Cabanellas

Melilla.—Los periodistas han hablado con el general Cabanellas, a quien entregaron de las informaciones de los periódicos de Madrid sobre su próximo viaje a la Península.

El general se mostró muy sorprendido de estas noticias y dijo que hasta este momento la brigada seguía a sus órdenes y que si se encuentra en Monte Arruit es porque en esta posición de primera línea está el mayor núcleo de las tropas que tiene a su mando.

Disposición interesante para los soldados de cuota

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Repetidas veces se ha solicitado del Ministro de la Guerra la autorización necesaria para que los soldados de cuota que tienen sin satisfacer el pago de los segundos o terceros plazos, puedan hacerlos efectivos.

El Ministro, es contrario a esta clase de concesiones; pero teniendo en cuenta que casi la totalidad de dichos soldados están en África prestando servicio, y que, por el buen espíritu que les anima merecen ser atendidos, el Ministro ha resuelto que se dicte una disposición para que los interesados, sus padres o sus tutores, formulen, si no lo hubieran hecho con anterioridad, sus respectivas peticiones, a fin de que, examinadas las circunstancias que en cada caso concurren, pueda resolverse como proceda.

Madrid, 19 (5³⁰)

Comunicado oficial.—Ocupación del monte Uixan

Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Comandante general de Melilla, desde Segangan, a las once de hoy, ha comunicado al Ministro de la Guerra, lo que sigue:

La columna del general Sanjurjo ha ocupado, sin novedad, la posición del monte Uixan».

Lo que dice La Cierva

Al llegar al Congreso el señor La Cierva, hablando con los periodistas, confirmó la toma del Monte Uixan, diciendo que la operación la llevamos a cabo por sorpresa.

Añadidos que, repuestos los moros, atacaron a nuestras tropas, entablándose combate.

Habló, después, del gran valor estratégico de la posición conquistada, por dominar el macizo de Atlaten.

Por último, dijo que el general Berenguer ha salido de Melilla con dirección a Tetuán a donde debe haber ya llegado, y que, en la próxima semana, vendrá a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

Manifestaciones del general Berenguer

El corresponsal en Melilla de «La Correspondencia Militar» comunica a su periódico que ha entrevistado al general Berenguer antes de que marchara a Tetuán, diciendo que le ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Mi viaje a Tetuán obedece a la necesidad de recoger ciertos documentos que debo presentar en el Ministerio de Estado.

No debe haber impaciencia por la pronta terminación de las operaciones, pues la lentitud evita la mayor efusión de sangre. Lo que hay que tener presente es que no basta la reconquista material del terreno, sino que es preciso que las cábilas inermes vuelvan como reos condenados en rebeldía y que se sometan a nuestro juicio.

«De la repatriación inmediata de tropas no debe hablarse, por ahora, pues esto sería abandonar la obra a medio hacer y fomentar nuevas desmanes.

Terminó sus manifestaciones, el Alto Comisario, diciendo que se sigue laborando paralelamente en las zonas de Melilla y Tetuán».

El general Cabanellas, sumariado.—Lo que dice la Prensa

La prensa, en su mayoría, censuró al Gobierno por haber autorizado que sea sumariado el general Cabanellas, pues, obrando así, añaden, no ha hecho más que secundar las órdenes de las Juntas informativas del Ejército.

«La Correspondencia Militar», saliendo al paso a estas censuras, justifica la apertura de la sumaria diciendo que Cabanellas, al escribir su célebre carta a las Juntas, quedó incurso en determinados artículos del Código de Justicia Militar.

El mismo periódico asegura que esta cuestión está separada de la brillante actuación en Marruecos del referido general.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 18 (16⁰⁰)

Atentado sindicalista en Alcoy.—Mito socialista suspendido

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial nos hizo las siguientes manifestaciones:

Nos comunicó se había confirmado lo del atentado sindicalista en Alcoy, manifestándonos que la víctima del atentado había sido el encargado de la fábrica de papel Gisbert.

Nos manifestó también, que le había comunicado el Gobernador de Valencia que el concejal socialista madrileño señor Cordero, había intentado dar un mitin de propaganda de sus ideas, en Alrcira pero que el Alcalde de esa villa se le había prohibido por no haber solicitado el oportuno permiso.

El Gobernador de Valencia me participa que ha comunicado al Alcalde que si solicitase el permiso para este mitin se lo conceda.

Las Cortes

Madrid, 19 (1⁰⁰)

SENADO

A las cuatro de la tarde, el señor Sánchez de Toca abrió la sesión.

Hace un discurso necrológico del marqués de Portago, recientemente fallecido.

Se acuerda llenar la vacante con el obispo de Sión, Patriarca de las Indias.

El señor Burgos Mazo pide que se discuta, en el Senado, el problema de Marruecos.

El Ministro de Estado le contesta que el Gobierno deliberará sobre la conveniencia de hacerlo.

El señor Villanueva denuncia el caso de un periódico extranjero que publica un artículo, molestísimo, firmado por «Un catalán».

El Ministro de Estado dice que no procede ocuparse en ello.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre la cuestión de aranceles.

Intervienen los señores Dómine, Valero, Sedó y el Ministro de Hacienda.

A las ocho y veinte se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media empieza la sesión, ocupando la presidencia el señor Sánchez Guerra.

El señor Iglesias censura el poder judicial con motivo de la quiebra del Banco de Barcelona, y lo defiende el Ministro de Gracia y Justicia.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre la nueva concesión de créditos para la escuadra.

El Ministro de Marina se lamenta de que los recursos de la nación no permitan dedicar setenta millones anuales a las construcciones navales en vez de los 42 que se consiguan.

El señor danguas interviene en el debate de Marruecos.

Se felicita de las principales coincidencias que existen entre los señores Maura y Conde de Romanones. Estudia las diferencias entre protectorado y zona de influencia. Estima que deben deslindearse las funciones de los Ministros de la Guerra y Estado si se quiere que prospere y resulte beneficiosa la política de protectorado.

El señor La Cierva le contesta y dice que no puede recoger, ahora, las manifestaciones del señor Yanguas pero el Gobierno procurará atenderlas.

El señor Aranzadi promueve incidentes, acusando de equivocaciones al Alto Mando.

Se levanta la sesión.

La Confederación católico-agraria

Madrid, 18 (1⁰⁰)

El retiro obligatorio y la Confederación

La Asamblea de la confederación católica agraria, reunida estos días, ha acordado procurar que se realice, rápidamente, la aplicación del retiro obrero obligatorio.

Madrid, 19 (1⁰⁰)

La sesión de ayer.—Asiste el Primado

A las diez de la mañana, ayer, celebró sesión, la Asamblea de la Confederación católico-agraria, presidida por el Consiliario enfermedad del señor Obispo de Plasencia, presidente de la Asamblea. Elogióse el Consejo de Vigilancia.

Después se presentó en la Asamblea el Cardenal Primado, quien fué objeto de gran ovación.

Su Eminencia agradeció el afectuoso recibimiento y ponderó la actuación del señor Monedero.

En nombre de los asambleístas, habló el señor Illanas, agradeciendo la visita del Cardenal.

El señor Masada propuso visitar al Rey.

Luego, el Primado volvió a hablar, diciendo que, ante todo, la Confederación debe afirmar su catolicidad. Fué aplaudidísimo.

El Cardenal se retiró, continuando la sesión.

Se rectificó el acuerdo del día anterior sobre retiros obreros, determinándose que la cooperación al régimen de retiro sea condicional con respecto a la organización profesional.

Numerosa comisión visitó luego al Nuncio, el cual la recibió complacido.

Por la tarde la Asamblea quedó terminada.

Noticias varias

Madrid, 18 (16⁰⁰)

De Palacio.—Audencia regia

S. M. el Rey recibió ayer en la audiencia militar a gran número de jefes y oficiales.

Entre los visitantes estuvieron en Palacio el general Carbó y el subintendente de la Armada señor Cabrero.

También cumplimentó al Monarca el agregado naval de la Embajada de Inglaterra.

La Gaceta.—Cuerpo pericial de Aduanas

En la Gaceta de hoy se inserta una R. O. del Ministerio de Hacienda convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de 3.ª clase del Cuerpo pericial de Aduanas.

Prensa Asociada
POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Llegada de enfermos

Poco después de las diez de la mañana, fondó el «Alicant» conduciendo una expedición de soldados enfermos, procedentes de Melilla.

Seguidamente, se procedió a desembarcar los enfermos.

Todos lo hicieron por su pie, pues los que se hallaban más graves quedaron ayer en Valencia.

Era jefe de la expedición el capitán médico señor López Castro y han venido, acompañando a los enfermos, el teniente de Intendencia señor Lapuente, el farmacéutico señor Gomarero y el capellán señor Risueño.

Se hallaban en el muelle representaciones oficiales y de la Cruz Roja, ésta con su presidenta la Sra. condesa del Valle de Canet y la vicepresidenta señora viuda de Sanz Selma, y una comisión de caballeros de dicha benéfica institución.

En 26 automóviles que había facilitado el Real Automóvil Club y los de la Sanidad del ejército fueron trasladados 197 enfermos al Hospital militar y los restantes al de la Cruz Roja.

Los enfermos que han llegado son: un suboficial, cinco sargentos y 292 cabos y soldados.

Las damas de la Cruz Roja tenían preparado un caldo para servirlo a los expedicionarios apenas llegaron, pero se renunció a ello, porque pocos momentos antes de llegar el buque al puerto se habían desayunado.

El desembarco se efectuó sin el menor incidente.

Esta tarde el Capitán general visitó a los enfermos.

Fallecimiento de un capitán

A consecuencia de una enfermedad que contrajo en Melilla, ha fallecido en Villafranca del Panadés el capitán del regimiento de dragones de Treviño don Luis de Miguel Blandel.

Una estufa de 22.000 pesetas en el Banco Hispano Americano de Palma

El director del Banco Hispano Americano de Palma de Mallorca ha presentado una denuncia contra dos individuos por falsedad y estafa de 22.000 pesetas.

La estafa se realizó presentando al cobro un cheque falsificado.

Las diligencias han sido remitidas al decano de los Juzgados de esa.

El «Buenos Aires» escapa de un ciclón gracias a la radiotelegrafía

Por noticias recibidas aquí se sabe que llegó sin novedad a la Habana, procedente de España y Nueva York, el vapor correo «Buenos Aires».

Gracias a la telegrafía sin hilos, el buque español pudo llegar al puerto cubano sin novedad a bordo.

Poco después de su salida de Nueva York, un furioso ciclón se desarrolló en la ruta del correo, llegando la noticia del peligro al «Buenos Aires» por los radios que se le expidieron desde la Habana.

Por la telegrafía consiguió seguir navegando sin entrar en el radio de acción del ciclón, y sin llegar a ver el temporal. Algunos barcos de vela pequeños, que navegaban en la misma ruta, sin telegrafía, entraron en el sector del ciclón, naufragando.

El temporal causó enormes destrozos en las costas de Cuba y en los Estados Unidos.

Los presos gubernativos

Ha sido remitida por la Inspección General de Policía al gobernador civil, una relación completa de los detenidos que se encuentran en la cárcel Modelo por orden gubernativa.

Según nuestras noticias, el lunes próximo serán puestos en libertad gran número de dichos detenidos.

Llegada del Ministro de Suiza en España

En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid el Ministro de Suiza.

Le esperaban, en el apeadero del Paseo de Gracia, el Gobernador civil señor Martínez Anido con su secretario señor Oller, el secretario del Gobierno civil señor Luengo, el Alcalde señor Martínez Domingo, acompañado del señor Ribé, jefe de la guardia urbana, otras autoridades, una comisión de la colonia suiza de esta ciudad y otras personalidades.

El Ministro viene para asistir a la inauguración de unas escuelas suizas.

La asamblea de mañana.—¿Irá el Ministro del Trabajo?

Para presidir la Asamblea magna de fuerzas vivas que se celebrará el domingo para tratar de la proyectada Exposición Universal de Industrias Eléctricas, es casi seguro que mañana llegará el Ministro del Trabajo señor Matos.

La detención de los asesinos de Dato.—El dueño de la sombrerera en libertad

Ha sido puesto en libertad, por no resultar ningún cargo contra el detenido, don Ginés Inglés, dueño de una sombrerera de la calle del Conde del Asalto quien está casado con una parienta del propagandista sindicalista, Andrés Nin, por lo cual se supuso que podía sostener relaciones con otros elementos terroristas perseguidos por la policía.

Paloa Gari

Barcelona, 18 de Noviembre.

Industrias CASTELLET

Básculas, Romanas, Balanzas, Arcas
y ferretería en general

Sección de reparaciones

Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert) -:- -:- -:- Despacho: Plaza del Ferrocarril, 26

CAMARAS Y NEUMATICOS

de primera calidad garantizada
Miller-Englebert-Bergougnan
Goodyear-Michelin-Usco-Cadenas
Nobby-Pirelli-Goodrich
Y OTRAS MARCAS ACREDITADAS
Precios sin competencia
La casa mejor surtida en neumáticos
Casa CODINA
Calle Unión, 8, Palma

¡No más calvos!

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto
Vegetal Andino

recomendado por eminencias médicas.

Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calva. Incomparable contra alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y acaudada.

De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint. núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO.” Único producto del mundo que friccionando en las siemas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso ventajoso en miopías, recuperándose en pocos días una vista envistible. No más lentes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escrito por el Sr. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 842 es el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO É HIJO.

¿Queréis conservar la salud?

“VIGOR”



Usad los trajes de punto

Interiores

Marca VIGOR Dr. Roberts

(PATENTE 59.210)

Higiénicos e inencigibles

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

De venta en Palma de Mallorca: B. Nigno Palos, San Miguel 60 y Vilanova, 1 y 3.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre el vapor

Cande Wilredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet 11. PALMA

Automóvil

15 H. P., 4 cilindros bien equipados, se vende. Informarán: Casa Bordoy, Aceites y Jabones, Santo Domingo, 3.

Chancos de Goma

Botas de goma

Hules y tapetes

Telas gomadas para camas

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

FABRICA DE GOMAS

Escuela Bella

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Bro-sa, 21, Palma.

VINOS DE MESA Trencoso, 3

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio, Porticos, 40.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).



Aceites y Jabones BORDOY

Servicio a domicilio.

Santo Domingo, 3

Jabón Olivera

Se vende en todas partes.



MOSAICO HIDRAULICO a 4'50 ptas. metro cuadrado.
AZULEJOS 20 por 20 a 10 ptas.

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclames, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma